



Resolución No. 121-AD-77

Lima, 09 de FEBRERO de 1977

CONSIDERANDO :

Que los señores dirigentes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Ajedrez fueron nombrados para ejercer dichos cargos -- hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis;

Que es necesario proceder a la designación o ratificación de los miembros de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

De acuerdo con lo opinado por el Director Nacional de Deportes y el Director Ejecutivo; y,

De conformidad con los Arts. 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR al señor Juan Manuel Raygada Cauvi como Presidente de la Federación Peruana de Ajedrez.

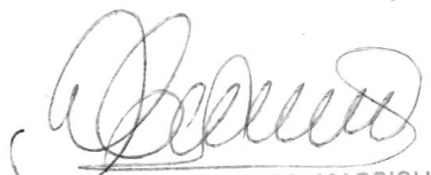
ARTICULO SEGUNDO.- Nombrar a los señores Enrique Romero F., Dr. Teófilo Ibarra, Luis Rizo Patrón y Roberto Flores como miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional.

ARTICULO TERCERO.- El mandato de los señores dirigentes mencionados en los artículos precedentes, vencerá el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

ARTICULO CUARTO.- Agradecer a los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Deportiva Nacional antes mencionada, por la labor desarrollada hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

Regístrese y comuníquese.

DE
mer.


LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED